

EL CARIDEMO.

REVISTA LITERARIA, CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Los anuncios y comunicados que remitan los SS. suscritores se insertarán gratis, siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

No desconocemos la magnitud de la empresa que hemos acometido, ora atendiendo á las varias cualidades de que debe estar adornado un escritor, ora considerando las especiales circunstancias de esta Provincia, circunstancias que siempre han sido fatales para todo periódico de esta Capital. De antemano hemos meditado los obstáculos de todo jénero que dificultarán nuestra marcha, sabemos cuales son las causas de desaparecer los periódicos casi á las primeras señales de su existencia, no ignoramos que tal vez una crítica parcial y rigurosa de personas poco inteligentes querrá combatir á nuestra humilde Revista con armas de mala ley, nos conocemos muy bien para persuadirnos que podemos aspirar al merecido renombre de tantos ilustres literatos, honra de España, y estamos intimamente convencidos de que EL CARIDEMO jamás podrá compararse con ninguno de tantos periódicos de ciencias y literatura que se difunden hasta en el mas mísero pueblo. Sin embargo nos hemos lanzado á la arena periodística, no retando á un Público ilustrado y digno de respeto, sino dirigiéndonos á este con mesura al ofrecerle el escaso fruto de nuestras tareas literarias.

Varios son los motivos que nos han prestado valor para publicar EL CARIDEMO á pesar de las graves dificultades que para hacerlo encontramos; y bien lo considere cualquiera como un plan consolidado, ó bien como un ensayo de vida, ó como un arrojado experimento hecho á la ventura. Varios son los motivos, repetimos, aun que solo indicaremos algunos, reservando otros tal vez para espresarlos en hora mas oportuna. Si hallamos obstáculos, tambien tenemos firmeza para la lid y acaso fuerzas para vencer; si vemos detractores injustos, tambien nos protege la ilustracion de las Autoridades y especialmente la Superior política de la Provincia, altamente celosa del renombre y de los adelantos del Pueblo que el Gobierno le confiara. A la censura insensata y mordáz de unos pocos opondremos el raciocinio templado de la Redaccion y el criterio del Público imparcial; romperemos las armas vedadas con el desprecio, aunque no con un silencio desdeñoso; é

ilustraremos la oscuridad de nuestros nombres con los sinceros deseos que nos animan por el bien de nuestra Patria, y el humilde CARIDEMO no se comparará con los periódicos de España; sino con los que se publican en Almería.

Nuestro mas ardiente anhelo al publicar esta Revista es no dejar rezagada nuestra Provincia en la marcha de civilizacion y de cultura á que las demas se han lanzado con decision y constancia. Todas las Poblaciones importantes han dado impulso al periodismo y este á su vez les ha devuelto con usura las fuerzas que le prestáran en su principio. En todas partes hay intereses locales que descubrir ó que mejorar, y en todas partes es necesario distraer de la malhadada Política á los ánimos que apenas se ocupan de otra cosa, olvidando su bienestar y avivando el fuego de la discordia que nos devora, despues de haber relajado todos los principios de la moral, y roto todos los vínculos sociales. Dar de mano á la Política es un adelanto para la Sociedad, dedicarse á las ciencias, literatura y artes es un bien real y positivo, indicar esta anchurosa vía, recorrer los deliciosos verjeles á que conduce es un deber de todo hombre, consagrar á esta tarea los afanes de una vida laboriosa y pacífica es una mision noble y digna por su objeto, es merecedora de proteccion y de indulgencia. Esta mision nos imponemos anhelando la felicidad de nuestros conciudadanos y desdeñando todo sentimiento de bajo egoismo. Por esto hemos proscrito la Política de las columnas de EL CARIDEMO; por esto no se llenarán mas que con especies útiles ó de honesto recreo; por esto en fin nos dirigimos por un camino menos fácil, menos peligroso y mas agradable.

Tampoco nuestra Revista se entremeterá en hablar de nuestra Religion sacrosanta, teniendo presente que tan elevada mision, solo pertenece á los Ministros del Santuario y no á los periodistas por mas notables y sabios que sean, y que tratar y discutir por la prensa periódica tan santos misterios ó sus consecuencias es nada mas que despojar la Religion de su augusto prestigio, asimilarla á las Institucio-

nes del hombre y á las ciencias profanas, mezclándola con el error aun los escritores periodistas que se precian y reputan por sus mas celosos y rígidos defensores.

EL CARIDEMO se ocupará de cuanto importante haya relativo á la Administracion Provincial y Municipal, porque estas materias son de interes vital para todos los Pueblos, ya para desempeñar dignamente sus cargos las Corporaciones, ya para que ni aquellos ni estas se dejen sorprender por la intriga y tal vez por la estafa. Acaso parecerá tambien complicada la organizacion rentística y confuso el modo de llevar á cabo las diversas operaciones que las Corporaciones municipales deben practicar, porque este sistema ha sido notablemente modificado, y aun quizá lo sea todavia dentro de poco tiempo, por cuya razon nuestra Revista comentará las disposiciones legislativas, esplanando con ejemplos prácticos y fáciles aquellas que lo necesiten y presentando una especie de curso aplicable á los diversos ramos de la Administracion: ademas de lo que se añadirá para el exacto conocimiento de la materia, aunque sobre ello no se haga mérito en los Decretos del Gobierno, cuanto pueda contribuir al objeto indicado. Economía, probidad é inteligencia en el despacho de los negocios municipales nos proponemos, y para lograrlo haremos cuantos esfuerzos nos sean posibles, no olvidando jamás que los Pueblos son tanto mas felices y obedecen con mayor gusto á las Autoridades cuanto mas sencillo y uniforme es el sistema que los rige, y mas económico y claro el modo de regirlos sin vejámenes ni trabas innecesarias en la industria, en la agricultura ni en el comercio. Los Pueblos desprecian las teorías si estas no les proporcionan ventajas; satisfacer esta escigencia es una necesidad respecto de estos, es un deber respecto de todos y es una obligacion sagrada é imperiosa de los escritores que pretenden servir al progreso y á la Sociedad cuyos beneficios reciben.

Con la Administracion tienen fatimo enlace las mejoras locales, bien se comprendan solamente bajo esta denominacion el ornato público-urbano, los establecimientos de comodidad y de recreo, ó bien se comprendan segun el verdadero significado, los caminos, rios, canales, puertos, fábricas, industrias, comercio y agricultura en sus inmensas variedades de produccion y medios de cultivo. En esta Provincia, rira mas de lo que vulgarmente se cree, hay poderosos elementos de vida y de mejoras que pueden colocarla al nivel de las mas privilegiadas por la naturaleza, si á lograrlo se dedican capitales acaso estériles para la industria y para el cultivo. Abundantes cañerías de esquisito mármol, terrenos eriales ó mal laboreados aunque fértiles, aguas desperdiciadas, una costa de que puede sacarse grande fruto y riquísimas minas de varios metales constituyen un suelo favorecido y muy apto para el comercio, facilitándolo con la construccion ó reparacion de los caminos y dando empuje á la feracidad que brota casi por todas partes, proporcionando al mismo tiempo

trabajo y pan á la clase jornalera y artesana que á pasos agigantados acaso marcha al crimen por la senda de la indigencia que con sus horrores amenaza á los proletarios. Facilitar el aprovechamiento de tantos principios productores es promover las mejoras locales; que estas no se cifran únicamente en soberbios edificios consagrados al ocio y al fausto ó en elegantes construccionés públicas que si recrean la vista de las personas que no tienen pesares, no por eso contribuyen á la felicidad de alguna; á la felicidad que es el gran problema de las Sociedades y el objeto constante de los desvelos del sabio y del hombre honrado. Ancho campo nos brinda esta materia para reflexionar y para indicar las mejoras que son posibles, y por cierto que no divagarémos en él libando sus flores, sino que nos fijarémos en el suelo que las produce estudiando concienzudamente los principios que pueden crear nuevos jémenes y óptimos frutos.

Pero no basta que nos dediquemos á tan graves é importantes tareas; es preciso consultar el espíritu de la época para apoderarse de sus tendencias favoreciéndolas si son justas, dándoles si es posible una provechosa direccion cuando son perniciosas, imprimiéndoles el sello de la nacionalidad cuando son extranjeras si su importacion es útil, porque de otro modo no debe tocarse á ellas mas que para herirlas, para espulsarlas del suelo que mancillan. Estas son las razones por las que al notar la decidida pasion á la amena literatura que crece diariamente entre nosotros, al considerar que el privilegiado sexo apenas puede tener otro recreo hemos juzgado conveniente dar espacio en nuestras columnas á la poesia y á la novela. No desconocemos cuan difícil es que en este jénero de literatura se hermane el buen gusto con la profundidad, y verdaderamente casi nos arredraria de la empresa este temor si no consideráramos que debemos luchar hasta donde nos sea dado, para alejar de nuestra patria el immoderado deseo de la literatura extranjera con olvido de la majestuosa y rica de España, y el veneno cada vez mas deletéreo de esas novelas inmorales que Francia envia en las que se combaten las mas caras y puras afecciones del corazon español, de esas novelas que irreflexivamente acoge la juventud tragando incauta los principios destructores de los mas nobles sentimientos. EL CARIDEMO no dará cabida á producciones de tal especie; en las suyas el estilo si se quiere será menos elegante, el lenguaje menos florido, las ideas menos briosas, pero en cambio el estilo será natural, el lenguaje español, las ideas puras, los argumentos morales.

Con los demas artículos alternarán otros relativos á varias ciencias y á distintas materias que contribuirán, si se acierta, á que EL CARIDEMO sea mas ameno y útil al mismo tiempo que la diferencia de objetos contente á los gustos ó escigencias de cada persona. ¿Pero que solidéz ofrecerá un edificio sin cimientos? Es cierto que una Sociedad ya constituida puede dirigirse por si propia atendiendo á su civilizacion y cultura; pero los primeros principios, los

tiernos infantes que á su vez serán hombres tan adelantados como nosotros ó mas que nosotros, reclaman nuestros consejos y desvelos; es preciso que estos contribuyan á crear ciudadanos dignos de la Sociedad á que son llamados por el Supremo Hacedor, y para conseguirlo menester es dedicarse profunda y seriamente á ilustrarlos desde los primeros albores de la niñez, estimulándolos al trabajo, alentándolos en su carrera, honrando á los que llenan el penoso cargo del magisterio, é indicando á los gobernantes las necesidades de la enseñanza y las del profesorado. EL CARIDEMO procurará cumplir esta misión con la imparcialidad mas escrupulosa estudiando concienzudamente los medios de desempeñarla con dignidad y mirando con particular esmero la Instrucción primaria.

Muchos é importantes son los ramos que EL CARIDEMO debe abrazar; nosotros confiamos no en nuestras fuerzas sino en nuestros deseos y en las personas ilustradas que se ofrecen para colaboradores. No desdeñamos la discusion; al contrario, cuando se proponga con decoro la desearémos dando cabida á las observaciones que se nos hagan.

Hemos adoptado para título de nuestra Revista, un nombre, recuerdo de nuestra antigua pujanza, para significar nuestros deseos de que Almería la recupere y nuestra afeccion á sus glorias marítimas; (1) nombre que es el emblema de nuestros votos y el símbolo de nuestros afanes. Al cumplir nuestro destino si hemos acertado á satisfacer al público imparcial y sensato será para nosotros un título de placer y de gloria; sino logramos complacerle nadie tampoco podrá disputarnos el derecho de honrarnos con nuestra aplicacion, con la pureza de nuestros sentimientos y con la rectitud de nuestras intenciones.

La Redaccion.

INSOMNIO.

Fantasia.

Apartaos de mí, sombras livianas,
Que en redor de mi lecho os agrupais,
Y en las tinieblas vuestras voces vanas
Con misteriosas quejas levantais.

Apartaos de mí: que vuestros ecos
Son tristes y medrosos á porfía,
Y al divagar por los espacios huecos
Tormento dais á la memoria mia.

Apartaos, huid; que esos clamores
Con que tan crudamente me llamais,
Causan al alma fieros sinsavores,
Y el tierno corazon despedazais.

Si: que es muy triste en noche tenebrosa,
Cuando el silencio á descansar convida,

(1) Llamábase Promontorio Caridemo en la antigüedad al que hoy es conocido con el nombre de Cabo de Gata.

Ver al lado una sombra vaporosa
Que nos habla con voz desconocida.

Y despierta en el alma soñolienta
Un penoso recuerdo de amargura,
Fantasma melancólica y sangrienta
Que en nuestro oido sin cesar murmura.

Es triste el escuchar las vibraciones
De la campana que en la torre vela,
Marcando nuestras breves ilusiones,
Cual de la vida eterno centinela.

Y es triste, si, muy triste y muy penoso
Cuando se sienten resvalar las horas,
Sin que venga un ensueño delicioso
A lanzar esas sombras tentadoras.

Esos recuerdos de dolor y llanto
Que atormentan mi ardiente fantasía.....
Recuerdos ¡ay! de bárbaro quebranto
Que no puedo auyentar del alma mia.....

Pasad, pasad, fantasmas vaporosos,
Pasad, huid, que vuestro aliento queama:
No grabeis en mi frente, rencorosos,
vuestro infernal y pérfido anatema.

Harto ya los pesares la empañaron;
Harto ya la secára el Aquilon:
No recordeis los tiempos que pasaron;
No claveis otra espina al corazon.

Callad, callad, atronadores voces,
Que jirais sin piedad en torno mio,
Cual jira entre las ráfagas veloces
El agudo silvar del cierzo impío.

Dejad, dejad vuestro clamor intenso.
¿Qué pretendéis de mí? Callad; marchaos:
Callad, huid, y en torvellino denso
Como livianas sombras alejaos.

Dejad que el sueño á mi penar amargo
Alguna tregua le conceda al menos,
Y adormido en su mágico letargo,
Yo os llamaré tal vez fantasmas buenos.

Ven á cerrar mis ojos, dulce sueño;
Ven mi ardorosa frente á confortar:
No me mires ¡ay Dios! con torvo ceño,
Y será mas tranquilo el despertar.

José M.^a Espadas y Cárdenas.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

ESTADISTICA.

Grande es el deber que nos hemos impuesto al publicar el prospecto de nuestro periódico, y procura-

remos llenar del mejor modo posible tan árdua empresa, al escribir sobre una ciencia, si bien la mas desconocida en España, de las mas indispensables en la actualidad.

Sin administracion bien ordenada no puede ecsistir sociedad alguna, y como las Naciones no sean otra cosa que grandes sociedades, deduciremos que la Nacion no puede ecsistir sin una buena administracion. Los infinitos ramos que esta abraza no pueden ser tratados estensa y profundamente en un artículo de periódico; así pues limitaremos nuestras tareas á tratar de los más interesantes á los pueblos, por que afectan directamente su riqueza y porvenir.

Las calamidades que desde tiempos bien lejanos aquejan á la España, tienen casi todas su origen en la mala distribucion de los impuestos públicos, que practicándose sin conocimiento fijo de la posibilidad de cada persona, vienen á ser gravosos y perjudiciales en todos conceptos; sirviendo muchas veces de arma poderosa para destruir un capital cuantioso, por solo rivalidades ó mezquinas rencillas.

Los impuestos públicos en favor del Estado son el sosten y la felicidad de este, si se hallan repartidos con proporcion á las necesidades del pais y con relacion á la riqueza de cada individuo; pero si por el contrario no se practica así, se convierten en un germen destructor de los pueblos y de los gobiernos.

Por cuya razon tanto los antiguos como los modernos han reconocido la necesidad de establecer bases fijas para saber el estado de riqueza de su pais, y el de cada uno de sus habitantes, y á deducir de estos datos; primero, cuanto puede pedirse á los gobernados sin causar perjuicio en sus intereses, para el sosten de la sociedad; y segundo, de que modo debe repartirse guardando proporcion este impuesto entre los súbditos. A esta coleccion de bases, á este pensamiento ordenado, se dió el nombre de Estadística, y se elevó á ciencia á principios del actual siglo.

Lo que respecto á ella alcancemos, será objeto de nuestros primeros artículos.

Si bien dejamos dicho que á las bases ó reglas adoptadas para conocer la riqueza de un pais y de sus habitantes se le dió el nombre de Estadística, no por eso debe creerse que esta ciencia se limita solo á este objeto; sino que tambien comprende casi todos los ramos que se hallan encomendados al cuidado de los gobiernos, y en ellos derrama innumerables luces, y pone de manifiesto las vicisitudes de una Nacion, en su progreso y en su decadencia. Por medio de la Estadística obtenemos el conocimiento del número de habitantes de un pais, y deducimos la contribucion de sangre que debe prestar. Los delitos cometidos, los castigados con mas ó menos pena, y las causas que los producen, se presentan tambien á nuestra vista; y comparándolos con la proporecion que guardan entre sus habitantes, venimos á deducir los medios que deben emplearse para moralizar los súbditos y disminuir el número de delincuentes. Por a estadística comercial, llamada en otro tiempo *Ba-*

lanza de Comercio averiguamos si nuestros productos tienen buena ó mala acogida en los mercados mas importantes, cuales son los mas buscados, cuales los de mas facil transporte, y en fin todas las circunstancias necesarias al progreso de la industria y del comercio, sin olvidar el importante ramo de la navegacion. Los productos agrícolas, así como los terrenos en que germinan; los que se hallau cultivados ó incultos; los montuosos y pantanosos; y cuantos arcanos encierra en si la tierra; todos se presentan desenvueltos al ojo del Estadista, y de ellos deduce los que puede dedicar á mejor cultivo; el aprovechamiento que debe darse á los montes, pantanos y lagunas, así como la canalizacion de los Rios; y por último el modo mas útil y acertado de beneficiar las minas en que abunda nuestro suelo. Por esta razon pues, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que la Estadística es una ciencia precisa para todo gobierno, que sin ella no pueden dictarse buenas disposiciones en cualquiera de los diferentes ramos de la administracion; y concluiremos diciendo con el célebre escritor contemporáneo D. Pascual Madóz, que la Estadística es la balanza del poder de las Naciones.

Sentados estos principios, en nuestros siguientes artículos trataremos de manifestar á nuestros lectores la necesidad de cooperar á la formacion de la Estadística de la riqueza Española, con cuyo objeto comentaremos lo que mas dificultad ofrezca para realizarla, presentando ejemplos que aclaren algunas dudas, que podrán ofrecerse á las Comisiones periciales y á los Ayuntamientos, encargados de preparar los primeros datos, indispensables á aquel fin.

M. M. de M.

EN LA TUMBA DE UN HERMANO.

OCTAVA.

Descansa en paz bajo la losa fria,
Tierno capullo de marchita flor,
Perdiste tu vigor y lozanía
Cual la enramada pierde su verdór.
Yo que mis años junto á ti corría
Y conté tus instantes de amargór,
Suplico á Dios, que en el empíreo Cielo
Horas te dé de paz y de consuelo.

Mariano Alvarez.

PUNTOS DE SUSCRICION. — En esta Capital, en la Imprenta de este periódico; en la Comision general económica de negocios, plaza de Sto. Domingo; y en la Redaccion, Plaza de la Catedral, Casa de 1.^a y 2.^a enseñanza. En las Provincias en las principales librerías y en casa de los corresponsales del establecimiento tipográfico del Sr. Mellado.

Almería. Imp. de los SS. Vergara y Compañia, plaza de Marín núm. 13.